FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Paseo de la Petxina 42
46008 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

VII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VERANO DE NATACIÓN ARTÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. Fecha:

Viernes 11, Sábado 12 y Domingo 13 de Junio

2. Lugar:

Piscina Monte Tossal, Alicante

3. Categorías:

FEMENINA:

ALEVÍN: 2015 y posteriores
INFANTIL: 2012, 2013 y 2014
JUNIOR: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
SENIOR: 2008 y anteriores

MASCULINA:

ALEVÍN: 2015 y posteriores
INFANTIL: 2011, 2012, 2013 y 2014
JUNIOR: 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
SENIOR: 2008 y anteriores

4. Envío de Coach Card

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- La entrega de Coach Card se realizará en formato online a través del programa SYREM
- No se aceptarán modificaciones una vez finalizado el plazo de entrega
- En el caso de que no se entreguen en plazo y forma correspondientes, esa rutina será descalificada.

5. Preinscripción:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- El plazo finalizará un mes antes del inicio de la competición
- Los clubes deberán realizar la preinscripción por correo electrónico a la dirección de eventos@fncv.es Enviando la plantilla de preinscripciones que previamente se habrá recibido.
- Una vez finalizado el plazo, se publicarán las preinscripciones dejando un plazo de 5 días para posibles modificaciones. Una vez finalizados estos 5 días los clubes que realicen alguna preinscripción tendrán que pagar una sanción.

6. Inscripción:

- El plazo para el club organizador finalizará veinte días antes de la fecha de inicio de la competición.
- El plazo finalizará quince días antes de la fecha de inicio de la competición para los clubes no organizadores
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo
- No se admitirán las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.
- En el caso de que hubiese alguna baja antes del sorteo de salida se deberá enviar a eventos@fncv.es
- Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.
- Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior.

Paseo de la Petxina 42
46008 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

- Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas (https://www.fncv.es/web/es/modelos-impresos)

7. Participación:

- No hay límite en la participación en cuanto al número de nadadoras por club.
- No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.
- Tanto en la prueba de figuras como en las rutinas, cada participante solo puede competir en las categorías que le correspondan por su año de nacimiento.
- En caso de que un club participante presente más de una rutina por categoría de edad hará constar en la hoja de inscripción (A, B, C…).
- No se necesitará nivel para poder competir

8. Preswimmer

- La participación de alguna rutina se deberá comunicar junto a la entrega de la plantilla de preinscripciones.
- Los integrantes de la rutina deben pertenecer a la misma categoría en la que participan como preswimmer
- Solo se aceptará una rutina preswimmer por prueba
- Se cederá la participación al club organizador o a las rutinas pertenecientes al Centro de Especialización Deportiva de Cheste. Si no hay representación por parte de alguna de las entidades, se cederá el puesto al club que lo ha solicitado, según orden de recepción de la petición.
- Los integrantes de la rutina deberán de poseer la licencia federativa correspondiente

9. Sorteos:

- Los sorteos de órdenes de salida y grupo de figuras opcional se efectuarán según el reglamento World Aquatics
- Los sorteos serán públicos y se celebrarán por videoconferencia a las 16:00 horas del miércoles anterior a la competición.
- El orden de participación y las figuras a realizar por cada competidor se decidirá por sorteo. El grupo opcional o la sección de dos grupos de figuras (según categoría de edad), se sorteará primero. Luego se sorteará el listado de salida.
- En la categoría infantil la lista de salida se dividirá en dos grupos y se asignará el primer grupo de figuras al primer bloque del orden de salida, asignando el segundo grupo de figuras al segundo bloque del orden de salida

10. Fórmula de competición:

- Las nadadoras de categoría alevín deberán ejecutar 4 figuras del grupo de edad correspondiente a su categoría, las dos obligatorias y dos opcionales de los grupos de figuras de World Aquatics.
- Las nadadoras de categoría infantil deberán realizar 4 figuras, dos grupos de dos (2) figuras de una sorteados en base a lo descrito en la normativa World Aquatics.
- Las nadadoras de categoría alevín e infantil podrán participar en la modalidad de dúo mixto sin límite de inscripción y sin tener que inscribir un combo
- Las nadadoras de categoría alevín podrán participar en rutina libre en la modalidad de combo.
- Las nadadoras de las categorías alevín e infantil deberán participar en figuras para poder participar en las pruebas de rutinas
- En categoría alevín las rutinas quedarán ajustadas a la normativa RFEN Alevín
- Será necesario participar en figuras infantil para participar en rutina equipo libre infantil.
- La competición de rutinas estará compuesta por las rutinas libres de dúo, dúo mixto, equipo y combo en la categoría alevín. De dúo, dúo mixto, equipo y rutina acrobática en la categoría infantil. De solo técnico, dúo técnico, dúo mixto técnico, equipo técnico, solo libre, dúo libre, dúo mixto libre, equipo libre y rutina acrobática para la categoría junior. Y para la categoría senior de solo libre, dúo libre, dúo mixto libre y rutina acrobática.

Paseo de la Petxina 42
46008 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

- Los resultados de la competición de figuras y rutinas técnicas se tendrán en cuenta para la competición de rutinas libres.
- La competición de rutinas será por el sistema de finales directas, sin eliminatorias.

- Cada rutina combinada tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 10, no existiendo penalización por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 10 participantes.
- Para poder inscribir un segundo combo en la misma categoría al menos uno de ellos estará compuesto por 8 nadadores
- Aquellos clubes que no inscriban rutina de equipo (en categoría alevín, infantil y junior), solo podrán inscribir 1 solo, 1 dúo y 1 dúo mixto. El resto podrán inscribir 2 solos, 2 dúos y 2 dúos mixtos, tanto para rutinas técnicas como para rutinas libres.
- Para la categoría senior, el club podrá presentar un máximo de 2 solos libres y 2 dúos libres.
- Un mismo participante solo podrá participar en 1 solo, 1 dúo, 1 dúo mixto, 1 equipo y 1 rutina acrobática de la misma categoría.
- Cada equipo tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 8, existiendo una penalización de 0'5 puntos por cada nadadora que falte hasta completar el número de 8.
- Cada rutina acrobática infantil que tenga un mínimo de 10 nadadoras se le aplicará una penalización de 0'5 puntos por cada nadadora que le falte hasta completar el número de 10.
- Cada rutina acrobática junior y senior que tenga un mínimo de 8 nadadoras se le aplicará una penalización de 0'5 puntos por cada nadadora que le falte hasta completar el número de 8.
- Para poder inscribir un segundo equipo en la misma categoría, al menos uno de ellos estará compuesto por 8 competidores.
- Cada rutina acrobática tendrá un mínimo de 4 competidores y un máximo de 10, con dos posibles reservas.
- Para todas las rutinas de todas las categorías está permitido inscribir reservas. En el caso de los solos se puede inscribir 1 reserva, en dúos y dúos mixtos 1 reserva, en equipos 2 reservas y en combos y rutinas acrobáticas 2 reservas

Se establecen los siguientes tiempos de duración para las rutinas:

RUTINAS TÉCNICAS

	SOLO	DUO/DUO MIXTO	EQUIPO
JUNIOR	2'00"	2'20"	2'50"

RUTINAS LIBRES

	SOLO	DUO	DUO MIXTO	EQUIPO	COMBO	RUTINA ACROBÁTICA
ALEVIN	-	2'10"		2'50"	2'45"	-
INFANTIL	-	2'10"		2'50"	-	2'30"
JUNIOR	2'10"	2'25"	2'45"	3'10"	-	3'00'
SENIOR	2'10"	2'25"	2'45"	-	-	3'00"

- Habrá un margen de permisibilidad de +/- 5 segundos en los tiempos asignados a las rutinas.
- Se podrán utilizar 10" para realizar movimientos fuera del agua en el inicio de la rutina.
- El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos para Dúo Mixto, Equipo Técnico y Libre, Combinado y Rutina Acrobática; y no podrá exceder los 20 segundos para cualquier evento de Solo y Dúo

FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Paseo de la Petxina 42
46008 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

11. Control de la competición:

- Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con el reglamento World Aquatics
- Se constituirá la Comisión de Competición, que estará formada por:
  El Director de Competición, que la presidirá. Designado por la FNCV
  El Juez Árbitro
  Un controlador técnico
  Un entrenador (titular de un club), elegido por sorteo entre los equipos participantes
  Un delegado (acreditado de cada club) elegido por sorteo de los equipos participantes
  Un árbitro del jurado, elegido por sorteo

  El entrenador y el delegado serán de distinto Club y deberán estar presentes todo el campeonato
- El director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento World Aquatics al Juez Arbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Arbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.
- En cada evento de la competición se designarán a seis(6) controladores técnicos certificados y presentes en la competición. De esos seis (6) controladores técncios, tres serán asignados como CT de Sincronización (CTS) y tres como CT de Dificultad (CTD).

12. Música:

- La normativa está especificada en los aspectos generales
- No se podrán usar ni músicas, ni coreografías de equipos y combinados (movimientos exactos y coincidentes con la rutina original que signifiquen sustancialmente un plagio de la misma), que hayan sido utilizadas por los grupos de especialización y/ o tecnificación de la FNCV. Aquellos que lo hagan serán descalificados por la comisión de competición.
- La organización solo manipulará el volumen, lo que implica el NO MANIPULADO de la música durante la competición.
- El plazo para enviar las músicas termina 8 días antes de la competición.
- Se deberán enviar al correo del club organizador.
- Los archivos musicales deberán estar en formato MP3 y el archivo deberá estar nombrado de la siguiente forma: Categoría_Evento (A o B)_Club_Apellido. Por ejemplo: Junior_SoloA_Club Silla_Mengual
- No obstante, cada club deberá llevar a la competición un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá ser debidamente etiquetado.

13. Propuesta horaria:

Sesión	1º Jornada	2º Jornada	3º Jornada
MAÑANA		Reunión delegados Reunión Jueces Dúo Técnico Junior Dúo Alevín Dúo Infantil	Reunión delegados Reunión Jueces Solo Libre Junior Solo Libre Senior Dúo Mixto Junior y Dúo Libre Junior Dúo Libre Senior Equipo Libre Junior
TARDE	Reunión delegados Reunión Jueces Figuras Alevín Figuras Infantil Solo Técnico Junior	Dúo Mixto Alevín, Infantil y Técnico Junior Equipo Técnico Junior Equipo Infantil Equipo Alevín Entrega de medallas	Combo Alevín Rutina Acrobática Infantil Rutina Acrobática Junior Rutina Acrobática Senior Entrega de medallas

La FNCV se reserva la opción de cambio de horario

Paseo de la Petxina 42
46008 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

14. Clasificación y premios:

- Los resultados de las rutinas libre en la categoría alevín e infantil se obtendrán con el 50% del resultado de figuras + el 50% del de la rutina libre, excepto para el combinado que será 100% de la rutina.
- Los resultados de las rutinas libres de la categoría junior se obtendrán con el 100% del resultado de rutinas técnicas + el 100% de la rutina libre.
- Los resultados en las rutinas técnicas de categoría junior se obtendrán con el 100% del resultado de la rutina técnica. Pero no se otorgarán medallas a las 3 primeras clasificadas en cada rutina técnica
- Los resultados de las rutinas de categoría senior se obtendrán en base al 100% del resultado de cada rutina, siendo todos ellos independientes uno de otros.
- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en cada categoría y modalidad, concretamente en las figuras y rutinas libres.
- En la modalidad de figuras, en las categorías alevín e infantil se entregarán medallas a los tres primeros clasificados generales y por edades, en la categoría alevín 2016 y 2017 y en la categoría infantil a los nacidos en los años 2013 y 2014.
- Se entregará un trofeo al mejor club clasificado de cada categoría. El cálculo de la clasificación se realizará con el sumatorio de:
  - 4 mejor clasificadas en figuras
  - Puntuación final de cada rutina presentada, incluidas las rutinas técnicas en el caso de la categoría junior

15. Procedimiento de reclamación

- Una vez publicados los resultados habrá un margen de 48h de reclamación
- En el caso de optar por la reclamación, el club implicado deberá enviar un correo a eventos@fncv.es adjuntando el justificante de pago del importe de la reclamación (especificado en la normativa económica) y cumplimentada la Ficha de Reclamación
- Una vez recibidos todos los datos necesarios se hará llegar al Juez Árbitro y al grupo de Controladores de la FNCV para su valoración
- La resolución final se la hará llegar el Coordinador General de la FNCV al club implicado